

ACTA DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO SUCESORIO EUROPEO

Nota- El artículo 62 y ss. del Reglamento (UE) n° 650/2012 (CSE) regulan el Certificado Sucesorio Europeo (Ver modelo 4.5 apartado Praxis de Derecho Sucesorio Europeo) y la DF 26ª LEC establece que el Certificado Sucesorio Europeo será expedido por el notario autorizante, o quien legalmente le sustituya o suceda en el protocolo, utilizando el modelo de formulario previsto en dicho artículo. De esa expedición se dejará constancia mediante nota en la matriz, en la que se incorporará copia auténtica siendo el original del certificado el documento que circulará. Si no fuera posible la incorporación a la matriz, se relacionará, mediante nota, el acta posterior a la que deberá ser incorporada.

NÚMERO

En ... mi residencia, a ...

Por mí y ante mí, ... Notario/a del Ilustre Colegio Notarial de ...

DOY FE Y HAGO CONSTAR:

Que finalizo el Expediente de EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO SUCESORIO EUROPEO de DON/DOÑA ..., y cumplidos todos los requisitos legales aplicables, en el día de hoy, mediante la presente EXPIDO el Certificado solicitado, quedando protocolizados bajo el número ... de mi protocolo el requerimiento inicial y toda la documentación aportada y diligencias practicadas; efectuando por la presente las siguientes manifestaciones.

PRIMERO.- Que el día ... de ... de ... a instancia de Don/Doña ..., hijo/a, sobrino/a ..., comencé la tramitación del Expediente de EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO SUCESORIO EUROPEO relativo a la sucesión de Don/Doña. quien falleció en ..., de donde era vecino/a o natural de ..., el ... de ... de ..., bajo testamento autorizado en ..., por su Notario/a Don/Doña ..., el ... de ... de ..., número ... de protocolo, casado/a en primeras y únicas nupcias con Don/Doña ...

Don/Doña ... falleció casado/a con y sin descendientes matrimoniales o extramatrimoniales, ni ascendientes.

SEGUNDO.- Que practicada la prueba documental que consta bajo el número supradicho, obtenidos otros informes y dado que el/la causante ostentaba al tiempo de su fallecimiento la nacionalidad española y la vecindad civil vasca., lo QUE ME CONSTA, por ser un hecho público y notorio y además resulta de las Certificaciones aportadas, yo, el/la Notario/a, DECLARO que su sucesión se rige por el reseñado testamento autorizado en ..., por su Notario/a ..., el ... de ... de ..., número ... de protocolo, del que con valor de testimonio transcribo lo pertinente al presente otorgamiento, sin que en lo omitido haya nada que modifique, condicione o desvirtúe lo inserto:

En virtud de lo anteriormente expuesto, del examen de la prueba documental indicada, he expedido CERTIFICADO SUCESORIO EUROPEO relativo a la sucesión de Don/Doña ... en el que se hace constar ...

Dicho CERTIFICADO SUCESORIO EUROPEO extendido sobre ... folios, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Ejecución UE n° 1329/2014 de la Comisión de 9 de diciembre de 2014, queda incorporado a esta matriz de la que forma parte y de la que se dará traslado junto con las copias de las misma a los efectos de acreditar su contenido.

Y sin nada más que hacer constar doy por acabada la presente acta, y de quedar extendida en ... folio de papel timbrado de uso exclusivo Notarial, serie ..., números ... de cuyo contenido, yo el/la Notario/a doy fe.-